



Yasmín Esquivel:

“Si reforma judicial avanza, avanzamos todos”

EDITH ROMERO

“Si la reforma judicial avanza, avanzamos todos”, aseguró la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, tras refrendar su compromiso para transformar el sistema de justicia en México en un sistema moderno, eficiente y eficaz

La ministra participó en un foro, donde ex-



puso el proceso de elección judicial.

Destacó la importancia de la reforma al Poder Judicial Federal (PJF) como un paso esencial para fortalecer su independencia y avanzar hacia una justicia de puertas abiertas, más transparente y cercana a la gente.

Además, ante alcaldes y diputados del estado de Michoacán, **Esquivel Mossa** agradeció la invitación a este bello lugar que, con su historia de lucha y valentía, inspira a seguir trabajando por un México más justo, donde los derechos de todas y todos sean protegidos de manera equitativa.

Elefante reumático

El Poder Judicial de la Federación es un Poder que se ha mantenido como un "elefante reumático" que no se mueve ni avanza; no podemos resolver la justicia si los jueces se ponen "una venda en los ojos", subrayó la magistrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el foro sobre la **Reforma Judicial**, en el Centro de Convenciones de Morelia, en donde acudieron funcionarios del gobierno del estado, diputados de Morena, así como magistrados, **la ministra consideró que el propio Poder Judicial se está "saboteando" y hasta se daña a sí mismo por suspender su proceso para elegir candidatos a magistrados, ministros y jueces.**

Esquivel Mossa recordó que un juez

de distrito **"que no tiene competencia"** decidió emitir una suspensión al proceso de los tres Poderes, pero el Legislativo continuó con el desarrollo de sus funciones y el Poder Judicial decidió suspender sus funciones, lo cual es ilegal porque llegará el 8 de febrero que es cuando se tienen que mandar los registros y no habrá candidatos.

Se están violando los derechos políticos electorales de mil 46 aspirantes que tienen derecho a ser evaluados y quienes confiaron en las bases de la convocatoria.

La ministra de la Suprema Corte informó que **en Michoacán habrá 289 candidatos**, es decir, **que se elegirán de 37 juzgadores federales**, por tanto, resaltó que en esta elección no pueden estar ausentes, porque es una nueva etapa para que los jueces sean humanistas, cercanos a la gente y que la justicia no sea sólo para quienes tengan dinero para pagar a un abogado, es decir, una defensa gratuita.

También indicó en su conferencia en Morelia, que de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), **64.6 de los mexicanos consideraron que el Poder Judicial es "corrupto" que no está al servicio de los mexicanos, cuyos procedimientos tardan, son lentos y que no se investigan los casos.**

Evidenció que después de la policía de tránsito, los jueces son los peores calificados por la sociedad, y por ello, insistió en la necesidad de esta reforma, porque se requiere fortalecer el sistema judicial en todos los juzgados para que las personas tengan la posibilidad de llegar a una justicia expedita.

Esquivel Mossa concluyó que con esta reforma se impondrán topes salariales y austeros, fuera de privilegios, así como prebendas, pero sobre todo la transparencia de los servidores públicos y de todos los niveles.